



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0339 DE 2023

(24 DE MARZO DE 2023)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE,

En ejercicio de las facultades legales y, en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 6° del Decreto 262 de 2004, modificado por el artículo 2° del decreto 111 de 2022 y el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 208 de la Constitución Política establece que a los directores de los departamentos administrativos les corresponde la formulación de las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que el numeral 3° del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 *“Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”* dispone que corresponde a los departamentos administrativos, entre otras funciones, dictar las normas necesarias para el desarrollo de la ley.

Que el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 *“Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones”* establece que el componente ad valorem de la base gravable del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares es el precio de venta al público por unidad de 750 cc, y debe ser certificado anualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE sin incluir el impuesto al consumo o a la participación y garantizando la individualidad de cada producto.

Que el Parágrafo 2° del precitado artículo faculta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para desarrollar todas las gestiones indispensables para la determinación anual del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares.

Que la Resolución 2769 del 01 de noviembre de 2018: *“Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de vinos, aperitivos y similares”* fue adicionada por la Resolución 3099 del 26 de diciembre de 2018, en relación con los productos no incluidos en la certificación anual de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 952 de 2019: *“Por el cual se adiciona el Capítulo 7, Título 1, Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, que reglamenta el artículo 49 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016”*.

Que el artículo 2.2.1.7.7 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, dispone que para los efectos del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 el precio de venta al público será el último precio dentro de la cadena de comercialización sin incluir el impuesto a las ventas, el impuesto al consumo o la participación. De igual manera, este Decreto estableció otras disposiciones relacionadas con el cálculo del precio de venta al público.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.7.8 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, *“el Precio de Venta al Público PVP de los productos que ingresan al mercado por primera vez (...) corresponderá al del producto incorporado en la certificación que más se asimile en sus características”*. Así mismo, la norma dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe aplicar una metodología de imputación del precio de venta al público a partir de las características objetivas de cada producto.

Que en cumplimiento a lo señalado por el Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019 y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 0950 del 15 de junio

[Firma]

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

de 2019 "Por la cual se modifica la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares y se dictan otras disposiciones" y la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019 "Por la cual se modifica la Metodología de Imputación del Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares- PVPLVA".

Que atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y en cumplimiento a las demás normas señaladas en las anteriores consideraciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022 "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares para el año 2023".

Que los numerales 5.3.1 de la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares, adoptada mediante la Resolución 0950 del 15 de junio de 2019 y 5.1 de la metodología de imputación para certificar el precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares adoptada mediante la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019, establecen que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE podrá modificar los precios certificados mediante la aplicación de la metodología de imputación, a solicitud de parte, si el importador o productor aporta los elementos probatorios idóneos que evidencien una realidad de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares diferente a la certificada.

Que, por su parte, el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en coordinación con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, definirán el Código Único de productos gravados con el impuesto al consumo y sujetos al monopolio, establecidos por la Ley 223 de 1995 y la Ley 1816 de 2016.

Que, conforme a lo establecido en la precitada norma, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA expidieron la Resolución Conjunta 0924 del 20 de agosto de 2020 "Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019".

Que dando cumplimiento a lo definido en el artículo 30 del Decreto 2106 del 2019 y la Resolución 0924 del 20 de agosto de 2020 "Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019", es necesario que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expida el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que, en mérito de lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Certificación. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023 de los productos no incluidos en la certificación anual de precios publicada por este Departamento mediante Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022, de acuerdo con la técnica de imputación, será la siguiente:

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2020L-0010523	24131060025600075000	Aperitivo Crema De Whisky Marca Bentleys Aperitivo Especial	13.006
2	INVIMA 2023L-0012140	24131100018500075000	Vodka Imperial Collection Golden Snow Marca Imperial Collection	106.689
3	INVIMA 2013L-0006721	24131110017100075000	Glenmorangie Original Malt Scotch Whisky	186.521
4	INVIMA 2022L-0011881	24131110045800075000	Evan Williams Black Label Bourbon Whiskey - Marca Evan Williams	73.926
5	INVIMA 2015L-0007779	24139020059500075000	Aperitivo De Aguardiente Blancoco Cls Sin Azucar	7.619
6	INVIMA 2015L-0007780	24139020059600075000	Aperitivo Sabor A Coco Blancoco Cls	12.348
7	INVIMA 2016L-0008388	24139020066100075000	Licor (Liqueur) Fire Marca Evan Williams	67.788

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
8	INVIMA 2016L-0008392	24139020066300075000	Licor (Liqueur) Honey Marca Evan Williams	67.788
9	RSAA19I27113	24139020330000075000	Bebida Embriagante De 1% De Vol. De Alcohol Y Con Sabores A Cereza Gasificada Marca Ritual	2.729
10	RSAA19I27113	24139020333000075000	Bebida Embriagante De 1% De Vol. De Alcohol Y Con Sabores A Fresa Gasificada Marca Ritual	2.729
11	INVIMA 2023L-0012074	24139020446500075000	Aperitivo No Vinico Con Sabor Natural A Lima Limon Marca Meritta Hard Seltzer	10.024
12	RSA-0023642-2023	24139020447000075000	Bebida Embriagante 2.0% Vol De Alcohol Sabor Natural A Limón	7.644
13	RSA-0023642-2023	24139020447100075000	Bebida Embriagante 2.0% Vol De Alcohol Sabor Natural A Manzana Verde Marca Fugitivo Rtd	7.644
14	RSA-0024468-2023	24139020447500075000	Bebida Embriagante Al 2% Variedades Uva Marca Valdemoro	5.107
15	RSA-0024468-2023	24139020447600075000	Bebida Embriagante Al 2% Variedades Cereza Marca Valdemoro	5.107
16	RSA-0024468-2023	24139020447700075000	Bebida Embriagante Al 2% Variedades Manzana Marca Valdemoro	5.107
17	RSA-0024468-2023	24139020447800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Variedades Uva Blanca Marca Valdemoro	5.107
18	RSA-0024468-2023	24139020447900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Variedades Uva Rosadamarca Valdemoro	5.107
19	INVIMA 2001L-0000253	24200130004200075000	Vino Moscatel De Pasas Alaska	7.401
20	INVIMA 2007L-0003580	24200130170700075000	Vino Gasificado Rosado Marca La Fontaine	7.124
21	INVIMA 2009L-0004457	24200130313000075000	Vino Blanco Viura - Tempranillo Blanco- Maturana Blanca Marca Vivanco	30.399
22	INVIMA 2011L-0005458	24200130492200075000	Vino Blanco Verdejo Emina	32.718
23	INVIMA 2015L-0007706	24200130843300075000	Vino Tinto Baigorri Garnacha	120.993
24	INVIMA 2015L-0007706	24200130843400075000	Vino Tinto Baigorri Belus	120.993
25	INVIMA 2017L-0008871	24200131030900075000	Vino Blanco I 8 Sauvignon Blanc	10.389
26	INVIMA 2019L-0009803	24200131215100075000	Vino Porto Ruby Marca Pocas	56.341
27	INVIMA 2019L-0009852	24200131234500075000	Vino Bianco Anthilia Sicilia Doc Marca Donnafugata	71.080
28	INVIMA 2019L-0009852	24200131234600075000	Vino Rosso Sherazade Doc Sicilia Nero D Avola Marca Donnafugata	73.534
29	INVIMA 2019L-0009852	24200131234700075000	Vino Rosato Lumera Sicilia Doc Marca Donnafugata	49.197
30	INVIMA 2019L-0009852	24200131234800075000	Vino Lighea Sicilia Doc Zibibbo Marca Donnafugata	93.192
31	INVIMA 2019L-0009852	24200131234900075000	Vino Rosso Tancredi Terre Siciliane Rosso Igt Marca Donnafugata	149.244
32	INVIMA 2019L-0010188	24200131261800075000	Sangría Marca Spanish Summer	44.563
33	INVIMA 2014L-0006990	24200131274100075000	Vino Malbec Marca Clunia	133.140
34	INVIMA 2021L-0010996	24200131441200075000	Vino Orgánico Generación 50 / Garnacha Blanca Marca Generacion Tempore	116.200
35	INVIMA 2022L-0011580	24200131493800075000	Vino O Pequeno Mein Blanco Marca Mein	49.207
36	INVIMA 2023L-0012065	24200131557900075000	Vino Il Bosco Marca Cesari	309.292
37	INVIMA 2023L-0012065	24200131558000075000	Vino Bosan Marca Cesari	186.652
38	INVIMA 2023L-0012065	24200131558100075000	Vino Amarone Della Valpolicella Docg Classico Marca Cesari	186.652
39	INVIMA 2022L-0011658	24200131562000075000	Vino Proyecto Las Compuertas Charbono Marca Durigutti	123.114
40	INVIMA 2022L-0012016	24200131563300075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Gran Reserva Version Rincon De Los Vientos Marca Toro De Piedra	70.776

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
41	INVIMA 2022L-0012016	24200131563400075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Gran Reserva Marca Toro De Piedra	80.997
42	INVIMA 2022L-0012016	24200131563500075000	Vino Tinto Merlot Gran Reserva Marca Toro De Piedra	64.786
43	INVIMA 2022L-0012016	24200131563700075000	Vino Tinto Carignan Gran Reserva Marca Toro De Piedra	67.338
44	INVIMA 2022L-0012016	24200131563800075000	Vino Tinto Syrah-Cabernet Sauvignon Gran Reserva Marca Toro De Piedra	67.047
45	INVIMA 2022L-0012016	24200131563900075000	Vino Tinto Petit Verdot-Cabernet Sauvignon Blanc Gran Reserva Marca Toro De Piedra	67.047
46	INVIMA 2022L-0012016	24200131564000075000	Vino Tinto Pinot Noir Gran Reserva Marca Toro De Piedra	67.047
47	INVIMA 2023L-0012122	24200131564100075000	Vino Tinto Santa Carolina Estelar 57 Carmenere	50.302
48	INVIMA 2023L-0012122	24200131564200075000	Vino Tinto Santa Carolina Estelar 57 Cabernet Sauvignon	50.288
49	INVIMA 2023L-0012122	24200131564300075000	Vino Tinto Santa Carolina Estelar 57 Merlot	50.703
50	INVIMA 2023L-0012157	24200131565300075000	Vino Espumoso Vilarnau Demisec Organic Marca Vilarnau	26.418
51	INVIMA 2019L-0010380	24200131565400075000	Vino Fildirose Pinot Grigio Rose Marca Castel Firmian	47.557
52	INVIMA 2023L-0012130	24200131565500075000	Vino Tinto Aoc Bordeaux Rouge Marca Les Légendes R	60.860
53	INVIMA 2023L-0012130	24200131565600075000	Vino Tinto Aoc Medoc Marca: Les Légendes R	60.860
54	INVIMA 2023L-0012130	24200131565700075000	Vino Tinto Aoc Pauillac Marca: Les Légendes R	60.860

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificación. Modificar la certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023, para los siguientes productos certificados de acuerdo con la técnica de imputación mediante la Resolución 2312 del 29 de diciembre de 2022, la Resolución 0027 del 13 de enero de 2023, la Resolución 0073 del 27 de enero de 2023, la Resolución 0138 del 10 de febrero de 2023, la Resolución 0193 del 24 de febrero de 2023 y la Resolución 0292 del 10 de marzo de 2023.

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2022L-0011542	24131070003700075000	Pisco Huamani Acholado Marca Huamani	40.233
2	INVIMA 2021L-0011336	24131080034000075000	Ron Extra Añejo De 40% Marca Cacique 500	48.538
3	INVIMA 2022L-0011733	24131090028500075000	Tequila Platinum Plata 100% De Agave Marca Don Ramon	143.440
4	INVIMA 2022L-0011735	24131090028600075000	Tequila Platinum Reposado Cristalino 100% De Agave Marca Don Ramon	150.941
5	INVIMA 2022L-0011734	24131090028700075000	Tequila Platinum Añejo Cristalino 100% De Agave Marca Don Ramon	190.019
6	INVIMA 2022L-0011804	24131090029300075000	Tequila Reposado 100% De Agave (200 MI, 750MI) Marca Don Ramon	84.267
7	INVIMA 2022L-0011805	24131090029400075000	Tequila Añejo 100% De Agave Marca Don Ramon	133.791
8	INVIMA 2022L-0011912	24131090029800075000	Tequila Oro (200 MI, 1 L) Marca Buen Amigo	33.531
9	INVIMA 2022L-0011914	24131090030000075000	Tequila Blanco (200 MI, 1L) Marca Buen Amigo	32.411
10	INVIMA 2018L-0009602	24139020075700075000	Aperitivo Con Sabor A Vodka Marca Kayad	2.870

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
11	RSA-0012282-2021	24139020386900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Doska	1.038
12	RSA-0012282-2021	24139020387000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Doska	1.038
13	RSA-0012282-2021	24139020387100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Doska	1.038
14	RSA-0012282-2021	24139020387200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Doska	1.038
15	RSA-0012282-2021	24139020387300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Doska	1.038
16	RSA-0012282-2021	24139020387400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Doska	1.038
17	RSA-0012282-2021	24139020387500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Doska	1.038
18	RSA-0012282-2021	24139020387600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Doska	1.038
19	RSA-0012282-2021	24139020387700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Doska	1.038
20	RSA-0012282-2021	24139020387800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Doska	1.038
21	RSA-0012282-2021	24139020387900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Doska	1.038
22	RSA-0012282-2021	24139020388000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Doska	1.038
23	RSA-0012282-2021	24139020388100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Doska	1.038
24	RSA-0012282-2021	24139020388200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Doska	1.038
25	RSA-0012282-2021	24139020388300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Doska	1.038
26	RSA-0012282-2021	24139020388400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Doska	1.038
27	RSA-0012282-2021	24139020388500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Dazaga	1.038
28	RSA-0012282-2021	24139020388600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Dazaga	1.038
29	RSA-0012282-2021	24139020388700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Dazaga	1.038
30	RSA-0012282-2021	24139020388800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Dazaga	1.038
31	RSA-0012282-2021	24139020388900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Dazaga	1.038
32	RSA-0012282-2021	24139020389000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Dazaga	1.038
33	RSA-0012282-2021	24139020389100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Dazaga	1.038
34	RSA-0012282-2021	24139020389200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Dazaga	1.038
35	RSA-0012282-2021	24139020389300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Dazaga	1.038
36	RSA-0012282-2021	24139020389400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Dazaga	1.038
37	RSA-0012282-2021	24139020389500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Dazaga	1.038
38	RSA-0012282-2021	24139020389600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Dazaga	1.038
39	RSA-0012282-2021	24139020389700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Dazaga	1.038

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
40	RSA-0012282-2021	24139020389800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Dazaga	1.038
41	RSA-0012282-2021	24139020389900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Dazaga	1.038
42	RSA-0012282-2021	24139020390000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Cítricos Marca Dazaga	1.038
43	RSA-0012282-2021	24139020390100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Tahmin	1.038
44	RSA-0012282-2021	24139020390200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Tahmin	1.038
45	RSA-0012282-2021	24139020390300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Tahmin	1.038
46	RSA-0012282-2021	24139020390400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Tahmin	1.038
47	RSA-0012282-2021	24139020390500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Tahmin	1.038
48	RSA-0012282-2021	24139020390600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Tahmin	1.038
49	RSA-0012282-2021	24139020390700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Tahmin	1.038
50	RSA-0012282-2021	24139020390800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Cítricos Marca Tahmin	1.038
51	RSA-0012282-2021	24139020390900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Tahmin	1.038
52	RSA-0012282-2021	24139020391000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Tahmin	1.038
53	RSA-0012282-2021	24139020391100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Tahmin	1.038
54	RSA-0012282-2021	24139020391200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Tahmin	1.038
55	RSA-0012282-2021	24139020391300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Tahmin	1.038
56	RSA-0012282-2021	24139020391400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Tahmin	1.038
57	RSA-0012282-2021	24139020391500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Tahmin	1.038
58	RSA-0012282-2021	24139020391600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Cítricos Marca Tahmin	1.038
59	RSA-0012282-2021	24139020391700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Midal	1.038
60	RSA-0012282-2021	24139020391800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Midal	1.038
61	RSA-0012282-2021	24139020391900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Midal	1.038
62	RSA-0012282-2021	24139020392000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Midal	1.038
63	RSA-0012282-2021	24139020392100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Midal	1.038
64	RSA-0012282-2021	24139020392200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Midal	1.038
65	RSA-0012282-2021	24139020392300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Midal	1.038
66	RSA-0012282-2021	24139020392400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Cítricos Marca Midal	1.038
67	RSA-0012282-2021	24139020392500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Midal	1.038
68	RSA-0012282-2021	24139020392600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Midal	1.038

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
69	RSA-0012282-2021	24139020392700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Midal	1.038
70	RSA-0012282-2021	24139020392800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Midal	1.038
71	RSA-0012282-2021	24139020392900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Midal	1.038
72	RSA-0012282-2021	24139020393000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Midal	1.038
73	RSA-0012282-2021	24139020393100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Midal	1.038
74	RSA-0012282-2021	24139020393200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Midal	1.038
75	RSA-0012282-2021	24139020393300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Hajmi	1.038
76	RSA-0012282-2021	24139020393400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Hajmi	1.038
77	RSA-0012282-2021	24139020393500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Hajmi	1.038
78	RSA-0012282-2021	24139020393600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Hajmi	1.038
79	RSA-0012282-2021	24139020393700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Hajmi	1.038
80	RSA-0012282-2021	24139020393800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Hajmi	1.038
81	RSA-0012282-2021	24139020393900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Hajmi	1.038
82	RSA-0012282-2021	24139020394000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Hajmi	1.038
83	RSA-0012282-2021	24139020394100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Hajmi	1.038
84	RSA-0012282-2021	24139020394200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Hajmi	1.038
85	RSA-0012282-2021	24139020394300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Hajmi	1.038
86	RSA-0012282-2021	24139020394400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Hajmi	1.038
87	RSA-0012282-2021	24139020394500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Hajmi	1.038
88	RSA-0012282-2021	24139020394600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Hajmi	1.038
89	RSA-0012282-2021	24139020394700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Hajmi	1.038
90	RSA-0012282-2021	24139020394800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Hajmi	1.038
91	INVIMA 2023L-0012049	24139020445700075000	Aperitivo No Vinico Sabor A Vodka Y Limón Marca Like Ice Cooler Citrus	4.916
92	INVIMA 2023L-0012060	24139020445800075000	Aperitivo No Vinico Sabor A Vodka Y Manzana Verde Marca Like Ice Cooler Fresh Apple	4.916
93	INVIMA 2023L-0012059	24139020445900075000	Aperitivo No Vinico Sabor A Vodka Y Frutos Rojos Marca Like Ice Cooler Fusion Berries	4.916
94	INVIMA 2017L-0008972	24200131045600075000	Vinos: Lauca Reserva Carmenere Marca Lauca	13.812
95	INVIMA 2019L-0009854	24200131218300075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Marca Santa Luz	12.333
96	INVIMA 2019L-0009854	24200131219000075000	Vino Tinto Merlot Marca Santa Luz	12.333
97	INVIMA 2019L-0009854	24200131219100075000	Vino Tinto Carmenere Marca Santa Luz	12.333
98	INVIMA 2019L-0009854	24200131219400075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Marca Santa Luz	12.333
99	INVIMA 2019L-0010071	24200131252100075000	Vino Blanco Marca Viejo Roble	4.883
100	INVIMA 2022L-0011445	24200131468800075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Marca Luis Felipe Edwards Bendito	12.333

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
101	INVIMA 2022L-0011445	24200131469100075000	Vino Tinto Carmenère Marca Luis Felipe Edwards Bendito	12.333
102	INVIMA 2022L-0011445	24200131469200075000	Vino Tinto Syrah Marca Luis Felipe Edwards Bendito	12.333
103	INVIMA 2022L-0011445	24200131469800075000	Vino Blanco Riesling Marca Luis Felipe Edwards Bendito	12.333
104	INVIMA 2022L-0011445	24200131470500075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Reserva Marca Luis Felipe Edwards Bendito	12.333
105	INVIMA 2022L-0011950	24200131552100075000	Vino Tinto Gran Calzadilla Marca Pago Calzadilla	53.339
106	INVIMA 2022L-0011956	24200131553200075000	Vino Blanco Bourgogne Aligote La Reserve Saint Pierre Marca Pascal Bouchard	64.692
107	INVIMA 2023L-0012099	24200131557100075000	Vino Tinto Marca Viña Aceuchal	13.773

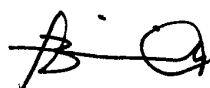
PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Ámbito de Aplicación. La certificación que se expide a través del presente acto administrativo de carácter general se realiza en cumplimiento de lo señalado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y el del Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y hasta el treinta y uno (31°) de diciembre del año 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de marzo de 2023



B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Proyectó: Daniel Eduardo Casallas Castellanos – Coordinador GIT Temática de Comercio - DIMPE 

Revisó: Jorge Omar Escobar González – Asesor Dirección

Revisó: Federico Alfonso Núñez García – Jefe Oficina Asesora Jurídica. 

Aprobó: Andrea Ramirez Pisco – Directora Técnica, Dirección de Metodología y producción Estadística - DIMPE 

Aprobó: Andrés Felipe Ortiz Rico – Director Técnico, Dirección de recolección y Acopio – DRA 